

XI PREMIO JÓVENES MÁSHUMANO

Contexto

El objetivo de este programa es encontrar jóvenes que con su talento, capacidad de innovación y creatividad, encuentren solución a los Retos de las Organizaciones del siglo XXI, a través de propuestas viables y sostenibles que respondan a las demandas reales de empresas y entidades más humanas.

Para ello, los participantes deberán llevar a cabo una investigación y análisis de estas necesidades y de las tendencias nacionales e internacionales y, en base a esto, presentar soluciones efectivas que den respuesta a los retos planteados.

- Los proyectos presentados deberán aportar una solución a una de las necesidades propuestas en el siguiente apartado.
- Se valorarán positivamente aquellas iniciativas que se presenten por equipos.
- Podrán participar con propuestas diseñadas especialmente para esta iniciativa o proyectos de empresas ya puestos en marcha, siempre y cuando den solución a uno de los retos planteados y cumplan el resto de requisitos dispuestos en las bases de esta convocatoria.

Soluciones

A) Soluciones para la Incorporación de Talento en las empresas: Herramientas digitales destinadas a la mejora de los procesos de selección en las empresas, de manera que resulten más efectivos y creativos.

B) Soluciones para la Gestión de Talento en las empresas: Soluciones que promuevan entornos de trabajo atractivos. Proyectos para la innovación en las formas de trabajo (modelos de trabajo flexible), creación de nuevos espacios, métodos de liderazgo, etc.

C) Soluciones para promover el Talento Responsable en las empresas: Iniciativas que permitan que las empresas den respuesta a las diferentes necesidades sociales. Plataformas y proyectos de voluntariado corporativo, diseño de oficinas accesibles, acciones para facilitar la inclusión de todo tipo de colectivos, etc.

PARTICIPA EN: [PROYECTOS.PREMIOMASHUMANO.COM](https://www.proyectos.premiomashumano.com)

Introducción

Para el desarrollo de sus propuestas, los participantes deberán respetar la siguiente estructura:

- 1- Análisis de mercado, tendencias y benchmark de la competencia
- 2- Propuesta de solución
- 3- Business Model
- 4- Plan de Comunicación y Marketing
- 5- Plan de Responsabilidad Social Corporativa

Todos los proyectos se presentarán a través del formulario de contacto disponible en el siguiente enlace.

PARTICIPA EN: [PROYECTOS.PREMIOMASHUMANO.COM](https://proyectos.premiomashumano.com)

1. Mercado, tendencias y benchmark de la competencia

En este apartado se analizará:

- A) La situación actual del mercado en la categoría escogida (recursos humanos, entornos de trabajo o RSC).
- B) Tendencias nacionales e internacionales con respecto al sector.
- C) Acciones concretas que están llevando a cabo las organizaciones en el campo de estudio seleccionado.

Además se deberá incluir una bibliografía con las referencias de los documentos consultados.

PARTICIPA EN: [PROYECTOS.PREMIOMASHUMANO.COM](https://www.proyectos.premiomashumano.com)

2. Propuesta de solución

Breve presentación de la solución (idea o proyecto) que has desarrollado o pretendes desarrollar para dar respuestas a una de las necesidades planteadas:

- A) Descripción de la idea
- B) Objetivos y actividades

3. Business Model

Plan de negocio, que incluirá:

- Propuesta de valor (valor para el cliente y para la marca)
- Clientes
- Canales
- Relación
- Ingresos
- Recursos
- Actividades
- Alianzas
- Costes

4. Plan de Comunicación y Marketing

- A) Estrategia de Comunicación y Marketing
- B) Ventajas Competitivas
- C) Acciones concretas

5. Plan de RSC

Qué ventajas supone la implantación de la solución propuesta para la mejora de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de las organizaciones, teniendo en cuenta que la RSC se define como:

La contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. Algunos ejemplos: políticas de apoyo a la formación de empleados, contratación de proveedores socialmente responsables, incorporación y atención a colectivos en riesgo de exclusión social, etc.